Universidad de Navarra

Trabajo fin de grado. LEC

Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

Breve descripción: elaboración de un trabajo de investigación o de creación bajo la dirección de un tutor. Defensa del mismo. Los trabajos pueden ser de tipo académico o de tipo creativo; y con proporción variable de elementos teóricos y prácticos. Los trabajos de tipo académico pueden versar sobre: una obra literaria; un género, subgénero o forma; un tema o motivo; un autor, grupo o movimiento; en perspectiva estética, transnacional, interdisciplinar o transversal. La elaboración incluye: búsqueda de bibliografía fundamental y específica, lectura crítica de los documentos, con análisis y síntesis de información compleja, y redacción de un texto teórico-crítico de carácter académico. Los trabajos de tipo creativo pueden ser una obra narrativa, dramática o poética. Su elaboración incluye: búsqueda de documentación y modelos, selección del género y la técnica adecuados, elaboración de un texto de carácter literario. Más información en la memoria vigente del grado.

- **Titulación**: Grado en Literatura y Escritura creativa.
- **Módulo/Materia**: Módulo V: Trabajo Fin de Grado. Materia 1: Trabajo Fin de Grado.
- **ECTS**: 9.
- **Curso, semestre**: 4. Anual
- **Carácter**: TFG.
- **Profesorado**: Carmen Pinillos Salvador.
- **Idioma**: español / inglés
- **Aula, Horario**: aula y hora concertada con el tutor y coordinador.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias de la memoria

CG1 Analizar mensajes, ideas y teorías en el ámbito de la literatura, y relacionarlos con conocimientos previos

CG2 Ser capaz de utilizar las herramientas informáticas adecuadas para los estudios literarios y el ejercicio de la creatividad

CG3 Identificar y resolver problemas dentro del campo de estudio de la lengua y literatura

CG4 Analizar de manera crítica y reflexiva las manifestaciones literarias de los problemas en el ámbito individual y social

CG5 Elaborar creativamente nuevas ideas en el ámbito comunicativo o de la expresión literaria, exponiendo argumentos de forma precisa y persuasiva

CG6 Analizar los textos literarios con distintos métodos, utilizando apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios del campo de estudio lingüístico y literario

CG7 Analizar y valorar la actividad literaria contemporánea y su repercusión en la sociedad

Universidad de Navarra

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CT1 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina

CE1 Conocer la literatura occidental en una perspectiva comparada e integrada, así como sus relaciones con otros ámbitos y manifestaciones culturales

CE2 Conocer y comprender los grandes fenómenos de continuidad y cambio literarios a lo largo de la historia, relacionándolos con su entorno social y cultural

CE3 Saber aplicar los conocimientos literarios para la escritura creativa

CE4 Identificar y valorar la diversidad cultural expresada en los distintos géneros, temas y formas de la literatura

CE7 Conocer y comprender la relación de la literatura con las demás manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento estético

CE8 Comprender los problemas y corrientes fundamentales de la teoría de la literatura

CE9 Comprender el texto literario y sus principales características desde el punto de vista de los géneros discursivos y literarios (narrativos, ensayísticos, poéticos, dramáticos)

CE13 Escribir textos originales que demuestren el dominio de las estrategias fundamentales de la creación literaria

CE14 Escribir textos originales que demuestren el dominio de distintas técnicas narrativas

CE15 Localizar, evaluar y utilizar creativamente modelos literarios de manera adecuada a los fines comunicativos

CE16 Conocer la relación entre el lenguaje literario y los medios expresivos de otras artes

CE17 Aplicar la creatividad literaria en la producción escénica o cinematográfica

CE20 Utilizar adecuadamente distintos recursos retóricos y estilísticos para la creación de textos literarios

CE21 Utilizar adecuadamente distintos recursos métricos y de versificación para la creación de textos literarios

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Asistencia y participación en clases presenciales: horas 5. Presencialidad 100%

Tutorías: horas 15. Presencialidad 100%

Elaboración del trabajo fin de grado: horas 204. Presencialidad 0%

Presentación y defensa: horas 1. Presencialidad 100%

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Normativa general sobre la evaluación

Instrucciones para la evaluación ética de los TFG y TFM elaboradas por la Universidad de Navarra.

Depósito del TFG

Se entregarán a la coordinadora tres copias impresas con el visto bueno de puño y letra (firma y fecha) del tutor. Con el visto bueno del tutor el alumno subirá el archivo (Word) a la aplicación: área interna, sección Depósito TFG. El TFG depositado se revisa con la aplicación antiplagio Turnitin.

Tribunal y calificación

1. La coordinadora articulará un tribunal formado por dos miembros: tutor y un especialista en la materia.
2. La coordinadora de TFG convocará tanto al alumno como al tribunal en fecha y lugar acordados.
3. Según la normativa actual la defensa del TFG es un acto público.
4. El TFG se expondrá ante el tribunal que valorará según la rúbrica.

- 10% Cumplimiento de las actividades. Evaluación continua
- 20% Defensa oral del TFG.
- 70% Trabajo escrito, según la siguiente rúbrica.

Coordinadora: evalúa las actividades de formación (casilla 1 de la rúbrica) y emite un informe sobre originalidad/plagio (basado en Turnitin).

La rúbrica de los diferentes tipos de trabajo: investigación, creación narrativa, creación poética y creación teatral se encuentra en la sección Archivos.

La **defensa** tendrá lugar en el aula que se comunicará con antelación.

Esquema de la Defensa:

1. El alumno dispone de 10-15 minutos para la exposición.
2. Intervienen los miembros del tribunal.
3. Respuesta del alumno.
4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal y su correspondiente calificación cualitativa.

- 0-4,9 Suspenso (SS)
- 5,0-6,9 Aprobado (AP)
- 7,0-8,9 Notable (NT)
- 9,0-10 Sobresaliente (SB)

Se recuerda que el TFG es una asignatura por lo que la **nota** se publicará en un acta, se establecerá un periodo de revisión, así como convocatoria ordinaria, y extraordinaria.

Se concederá **Matrícula de Honor** a los estudiantes que, habiendo obtenido la calificación de Sobresaliente, hayan destacado especialmente. En el caso de que la nota sea un Sobresaliente, los miembros del tribunal emitirán un voto sobre si consideran que el trabajo evaluado merece optar a la Matrícula de Honor. La coordinadora recogerá estas votaciones y señalará finalmente qué trabajo es merecedor de la distinción.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Tendrá lugar en junio con el mismo esquema de defensa

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Carmen Pinillos. (cpinillos@unav.es)

- Despacho 1270 Edificio. Biblioteca Ismael Sánchez Bella Planta 1.
- Horario de tutoría: previo mail desde el ADI.

BIBLIOGRAFÍA

La Biblioteca de la Universidad ofrece a sus alumnos el apoyo de un Bibliotecario temático y también proporciona recursos de interés –o Biblioguías– fundamentales para la elaboración de trabajos académicos en la universidad:

- Cómo elaborar un trabajo académico
- Citas y plagio: cómo evitar el plagio
- Citas y plagio: citas y referencias
- Mendeley | VÍDEO
- Elaborar citas y referencias a través de Mendeley